



20221100000014

Fecha: 2022-01-05 21:21 Anexos: 4
Remitente: REPRESENTANTE LEGAL
Depe. Destino: Oficina Asesora de Jurídica

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 166 DE 2021

Bogotá, D.C.
OAJ-56-2619-2021

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, **la Resolución 166 de julio 07 de 2021**, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal “IDPAC” por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica al **REPRESENTANTE LEGAL** de la Junta de Acción Comunal **ORQUIDEAS OCCIDENTAL**, de la localidad 1, de la ciudad de Bogotá, D.C.

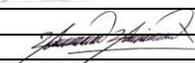
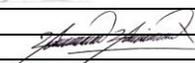
Cabe indicar que contra dicho acto administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer por escrito, ante el Director del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 05 DE ENERO DE 2022

Fecha de desfijación: 13 DE ENERO DE 2022

Exp. OJ - 3877

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Alejandro Gil		05-01-2021
Revisó	Miguel Alejandro Mórelo		05-01-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		05-01-2021
Anexos	Resolución 166 de 2021		